

Introducción

El Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA) tiene su origen en los programas de intercambio de estudiantes bilaterales que existían entre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) de México, la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) de Colombia, y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de Argentina, quienes decidieron formar una alianza estratégica a través de este programa.

El Programa PILA se puso en funcionamiento a partir del segundo semestre del año 2018, cuando se llevó a cabo la primera movilidad en el marco del Programa. Éste tiene por objeto promover el intercambio de estudiantes de carreras de grado/pregrado y posgrado, así como de académicos, investigadores y gestores de las universidades e instituciones de educación superior participantes, con el fin de enriquecer su formación académica, profesional e integral, así como promover la internacionalización de la educación superior y fortalecer los lazos de cooperación.

En marzo de 2021, el Programa PILA amplió su membresía para incorporar a las asociaciones de universidades y consejos de rectores de Chile, Cuba, Nicaragua, Brasil, Uruguay y Paraguay.

Los seleccionados realizan una movilidad con financiamiento para promover acciones de cooperación interinstitucional, el intercambio de actividades de internacionalización de las instituciones entre otras cosas.

Los destinatarios son el personal no docente de la UNC. Los seleccionados realizan una movilidad con financiamiento para promover acciones de cooperación interinstitucional, el intercambio de gestores de actividades de internacionalización de las instituciones.

POSTULACIÓN

Fecha límite: miércoles 10 de junio de 2026

Presentación:

(Postulantes de facultades: con copia a la oficina del/la coordinador/a académico/a de la unidad académica de origen. [Ver listado](#))

1. Completar este [formulario web](https://forms.gle/nfzWXRCKX8CdSJAe8):

Objetivos del programa

- Promover acciones de cooperación interinstitucional.
- Fortalecer la integración entre las instituciones.
- Fomentar y propiciar el intercambio de docentes, experiencias en metodologías de enseñanza, investigación académica y acciones interdisciplinarias.
- Incentivar la capacitación de gestores de actividades de internacionalización de las instituciones, compartiendo las experiencias entre las instituciones y creando redes de investigación.

Destinatarios

Personal no docente de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

Duración y beneficios

La movilidad tendrá una duración que no debe exceder una semana. La persona seleccionada contará con financiación de alojamiento y manutención por parte de la universidad de destino. La UNC proporcionará una ayuda económica del 50% para el traslado aéreo. La persona seleccionada gozará de licencia o comisión de servicio con goce de sueldo (consultar en área de personal de su lugar de trabajo).

Plazas disponibles para la UNC

- Una (1) plaza:
 - *Universidad Pontificia Bolivariana, sede Bucaramanga* (Colombia) www.upb.edu.co
 - Contacto: Calles, Rafael- relacionesinternacionales.bga@upb.edu.co
- Áreas / Departamentos:
 - Dirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales
 - Coordinación de Programas Técnicos y Tecnológicos
 - Coordinación de Educación Continua
 - Secretaría General
 - Dirección Financiera
 - Dirección Jurídica

Documentación a presentar

A fin de poder formalizar su solicitud los interesados deberán completar el [Formulario web](#) y cargar en un único archivo .pdf (tamaño máximo 10MB) la siguiente documentación en el siguiente orden:

- Carta de Aval firmada por el Decano o Representante de Relaciones Internacionales de la Facultad.
- Carta de Invitación de la Universidad de destino
- Certificado de cargo no-docente
- Curriculum Vitae (nominal)

Contacto

Prosecretaría de Relaciones
Internacionales Universidad Nacional de
Córdoba

Haya de la Torre s/n planta baja- Patio de las Palmeras
Pabellón Argentina-Ciudad Universitaria.

Teléfono: 351 5353751

